

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA
ADMINISTRATIVA**

**Guías de Planes y
Programas de Estudios a
nivel secundario**

Licda. Iris Lezcano

INDICE

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN

- I. GUIAS Y PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO
- II. LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y RESUELTOS SOBRE LA EDUCACIÓN MEDIA
- III. MODALIDADES DE ESTUDIOS QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO
 - Información sobre los “Diecinueves (19) Peritos Industriales” que impartieron en otra época los Colegios particulares establecidos en el país.
- IV. PLANES DE ESTUDIOS DE LOS BACHILLERES A NIVEL SECUNDARIO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN- 2018

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Carrera Administrativa, a través de la Dirección de Planificación y Control de los Recursos Humanos, interesada en apoyar y brindar información actualizada para el uso de los analistas y asistentes de analistas de Recursos Humanos, ha actualizado el documento guía con el propósito de que se conozcan los planes y programas de estudios secundarios con que cuenta nuestro sistema educativo en la República de Panamá.

Los estudios de **bachillerato** establecen tres **modalidades: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Artes**. Para escoger una de ellas es importante que el alumno defina, en primer lugar, qué área de conocimiento le interesa y hacia dónde quiere enfocar su futuro académico

El sistema de educación de Panamá está conformado por dos subsistemas: el regular y el no regular. En ambos se ofrece educación formal y no formal.

El subsistema regular se organiza en torno a la educación preescolar, la educación primaria, la educación premedia, la educación media (media académica y media profesional técnica) y la educación superior (pos media, no universitaria y universitaria).

El sistema de educación de Panamá se rige por la Ley Orgánica de Educación sancionada en 1947, modificada por la Ley N° 34, sancionada en 1995, y por la Ley N° 50, sancionada en 2002. Ambas incorporadas al Decreto N° 305 del 30 de abril de 2004, promulgado en Gaceta Oficial No. 25042 del 4 de mayo de 2004.

El Ministerio de Educación de Panamá es el órgano rector del sistema educativo nacional. A nivel regional funciona la Dirección Regional de Educación, la cual cuenta con plena autonomía funcional, administrativa y estructura organizativa propia.

La información que se recopiló es el reflejo actual educativo, otorgado en las áreas de Ciencia, Letras, comercio, Educación comercial, Industrial, Industrial Electromecánica, Pedagógico, Bachilleres Agropecuarios, Educación para el Hogar y los nuevos bachilleres entre otros.

(Gaceta Oficial No.27468-B del 5 de febrero de 2014, Decreto Ejecutivo No. 21 de 31 de enero de 2014- “Que aprueba y ordena la implementación de los bachilleratos en todos los centros educativos para la educación de jóvenes y adultos”.)

Se hace la recomendación a los Analistas y Asistentes de Analistas de la Dirección de Administración de Recursos Humanos de Carrera Administrativa que la información suministrada es de contenido práctico, orientada hacia un satisfactorio enfoque de los grados y niveles secundarios que tiene los planes y programas de estudios con que cuentan los Colegios Particulares y Oficiales de la República de Panamá.

PRESENTACIÓN

Esta guía contiene información recopilada por analistas del Departamento de Clasificación de Puestos y Retribución, y actualizada por la Dirección de Planificación y Control de los Recursos Humanos, con el propósito de dar una información práctica y manejable para los Analistas y Asistentes de Analistas de la Dirección General de Carrera Administrativa y el público en general.

Los Analistas y Asistentes de Analistas de Recursos Humanos deben conocer los Planes y Programas de Estudios, contemplados en el Sistema Educativo Panameño.

Esta información fue recopilada en coordinación con el Ministerio de Educación, por los analistas del Departamento de Clasificación de Puestos y Retribución, y actualizada hasta la fecha, por la Dirección de Planificación y Control de Recursos Humanos, de manera que se puede obtener la información relacionada en materia académica de estos niveles.

Así mismo, hemos tratado de actualizar el contenido recopilando la información con las Gacetas Oficiales, donde reposan las leyes, decretos, resoluciones y resueltos que tienen que ver con los Planes y Programas aprobados a nivel secundario.

I. GUIAS DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

Nivel de Educación Media



El Instituto Nacional de Panamá fue una de las primeras escuelas de educación medias fundadas.

El ciclo de Educación media o bachillerato tiene una duración de 3 años y está dirigido a los alumnos de entre los 16 y 18 años.

Objetivo: Orientar a los jóvenes de una manera más disciplinada y prepararlos para la etapa superior.

Al finalizar esta etapa el alumno recibe el Diploma de Bachiller en alguna de las siguientes modalidades:

1. Bachillerato en Ciencias
 - a) Bachiller en Ciencia
 - b) Bachiller en Tecnología Informática
2. Bachillerato en Comercio y Contabilidad
 - a) Bachiller en Comercio
 - b) Bachiller en Contabilidad
3. Bachillerato en Letras
4. Bachillerato en Humanística
5. Bachillerato en Pedagogía
6. Bachillerato en Turismo
7. Bachillerato Artesanal:
 - a) Bachillerato Marítimo

8. Bachillerato Industrial
 - a) Bachillerato Industrial en Refrigeración y Climatización
 - b) Bachillerato Industrial en Electricidad
 - c) Bachillerato Industrial en Electrónica
 - d) Bachillerato Industrial en Tecnología Mecánica
 - e) Bachillerato Industrial en Construcción
 - f) Bachillerato Industrial en Autotrónica

9. Bachillerato en Servicio y Gestión Institucional

10. Bachillerato Agropecuario

11. Bachillerato en Gastronomía

12. Bachillerato en Artes

13. Bachiller en Gestión Familiar e Industrial

14. Bachillerato Integral

15. Bachiller en Educación para el Hogar

Se propone una estructura de la Educación Media con una nueva concepción educativa. Se ofertan nuevos bachilleratos creados por Decretos Ejecutivos:

- Bachillerato en Ciencias y Letras: Decreto No. 238 de 23 de mayo de 1994.
- Bachillerato Pedagógico Experimental: Decreto No. 318 de 29 de junio de 1994.
- Bachillerato en Ciencias con Orientación Ambiental: Decreto No. 585 de 14 de septiembre de 1993.
- Bachillerato en Ciencias con Instrumentación en Informática: Decreto No. 265 de 5 de octubre de 1995.

Bachillerato en Educación Comercial:

Plan A: especialización en Estenografía.

Plan B: especialización en Contabilidad.

Plan B P: especialización en Arte Comercial, Publicidad y Contabilidad.

Plan C: especialización en Contabilidad y Estenografía.

Plan D: especialización en Estenografía Bilingüe. Plan D C:

especialización en Contabilidad Bilingüe. Plan D S: especialización en Estenografía Bilingüe. Plan E: estudio combinado.

■ Administración Turística y Hotelería

■ Administración de Servicios Portuarios y Computación y otros Bachilleratos más aprobados a partir de 1990. Se actualizó la evaluación de la Media con un enfoque de evaluación de aprendizaje que se centra en el desempeño del estudiante

por competencias. Se anuncian en el Informe otras Reformas en curso a nivel de la media, como los programas experimentales que iniciaron en 1993 y que a esas fechas, aún estaban en evaluación.

En el año 2009 se crea el Programa “Tecnoeducame Panamá”, para facilitar la continuación educativa de las personas jóvenes y adultas que completaron la educación primaria en el sistema educativo no regular. Es un programa educativo que incorpora el plan de estudios del bachillerato integral.

La Educación intercultural bilingüe (Ley No.88 sancionada en 2010), está orientada a la población de las comarcas indígenas, áreas conexas, tierras colectivas y otras comunidades mayoritariamente indígenas que se encuentra de estos territorios. En año 2007, se crea la Dirección Nacional Intercultural Bilingüe (Decreto Ejecutivo No. 274) El cual tiene la responsabilidad de la planificación y programación de todas las acciones relacionadas con la implementación de la educación intercultural bilingüe. Los propósitos de contribuir a desarrollar la educación intercultural bilingüe en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, con el fin de asegurar la participación efectiva de los pueblos étnicos con el proceso de institucionalización y contribuir a elevar los niveles de escolaridad.

II. LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES Y RESUELTOS SOBRE LA EDUCACIÓN MEDIA

- Ley 47 de 1946- Orgánica de Educación
- Gaceta Oficial No. 24679 de 13 de noviembre de 2002
Ley No. 50 de 1 de noviembre de 2002
Que modifica, subroga y adiciona a la Ley No. 47 de 1946, Orgánica de Educación y dicta otras disposiciones.
- Gaceta Oficial No. 25042 4 de mayo de 2004
Decreto Ejecutivo No. 305 de 30 de abril de 2004
Por la cual se aprueba el Texto Único de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, con numeración corrida y ordenada sistemática conforme fue dispuesto por el artículo 26 de la Ley 50 de 1 noviembre de 2002
- Gaceta Oficial No. 17298 de 8 de mayo de 1973
Decreto No. 21 de 20 febrero de 1973
Por el cual se crea el Plan de Estudio del Bachillerato Académico (Letras y Ciencias) se deroga el Decreto No. 95 de 29 de marzo de 1961 y Decreto No. 117 de 13 de abril de 1962.
- Gaceta Oficial No. 22559 de 16 de junio de 1994
Decreto Ejecutivo No. 238 de 23 de mayo de 1994
Por medio de la cual se establece los planes de estudios para los bachilleratos en ciencias y letras para los centros educativos secundarios oficiales del país.
- Gaceta Oficial No. 22823 de 11 de julio de 1995
Ley No. 34 de 6 de julio de 1995
Por la cual se deroga, modifica, adiciona y subrogan artículos de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación.
- Gaceta Oficial No. 24277 de 6 de abril de 2001
Decreto Ejecutivo No. 46 de 29 de marzo de 2001
Por el cual se crea el Plan de Estudio para el Bachillerato Agropecuario con énfasis en Manejo Forestal.

- Gaceta Oficial No. 24563 de 30 de mayo de 2002
Decreto Ejecutivo No. 174 de 27 de mayo de 2002
Por el cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Electrónica.
- Gaceta Oficial No. 25130 de 30 de agosto de 2004
Decreto Ejecutivo No. 739 de 30 de agosto de 2004
Por medio de la cual se aprueban el Plan de Estudio del Bachillerato en Comercio con énfasis en Administración de Servicios Turísticos.
- Gaceta Oficial No. 25130 de 6 de septiembre de 2004
Decreto Ejecutivo No. 735 de 30 de agosto de 2004
Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Comercio con énfasis en Contabilidad Computarizada.
- Gaceta Oficial No. 25130 de 6 de septiembre de 2004
Decreto Ejecutivo No. 746 de 30 de agosto de 2004
Por medio de la cual se aprueban el Plan de Estudio del Bachiller en Ciencias, con énfasis en Saneamiento y Salud Ambiental.
- Gaceta Oficial 25130 de 6 de septiembre de 2004
Decreto Ejecutivo No. 748 de 30 de agosto de 2004
Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Letras con énfasis en Idioma
- Gaceta Oficial No. 25130 de 6 de septiembre de 2004
Decreto Ejecutivo No. 749 de 30 de agosto de 2004
Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Letras con énfasis en medios de Comunicación
- Gaceta Oficial No. 25258 de 16 de marzo de 2005
Decreto ejecutivo No. 59 de 8 de marzo de 2005
Por el cual se aprueba el plan de estudio del Bachillerato Pedagógico de la Escuela Norma Juan Demóstenes Arosemena.

- Decreto Ejecutivo No. 219 de 31 de julio de 2007
Que aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Agropecuario, con énfasis en Procesamiento Agroindustrial y conservación de Alimentos

- Gaceta Oficial No. 26436 de 29 de diciembre de 2009
Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 de diciembre de 2009
Por el cual se implementa experimentalmente nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media.

- Gaceta Oficial No. 26354 de junio 2009
Decreto No. 207 de 22 de junio 2009
Por la crea en el Ministerio de Educación el Programa Tecno-edúcame Panamá y se estable el Plan de Estudio del Bachillerato Integral.

- Gaceta Oficial No. 27678-A de 11 de diciembre de 2014
Decreto Ejecutivo No. 1296 de 5 de diciembre de 2014
Que Aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Agropecuario

- Gaceta Oficial No. 27468-B de 5 de febrero de 2014
Decreto Ejecutivo No. 21 de 31 de enero de 2014
Que aprueba y ordena la implementación de los Bachilleratos en todos los centros educativos para la educación de jóvenes y adultos.

- Gaceta Oficial No. 27937 de 29 de diciembre de 2015
Decreto Ejecutivo No. 1538 de 21 de diciembre de 2015
Por la cual se implementa los Planes de Estudios de Bachilleres en comercio-Ciencias y Bachillerato Ciencias-Tecnología en el Instituto Alberto Einstein.

- Gaceta Oficial No. 27937 de 29 de diciembre de 2015
Decreto Ejecutivo No. 1539 de 21 de diciembre de 2015
Que aprueba el Plan de Estudios del Bachillerato Pedagógico Bilingüe

III. MODALIDADES DE ESTUDIO QUE OFRECE EL SISTEMA EDUCATIVO PANAMEÑO

**GUIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO A NIVEL SECUNDARIO
(PLAN ESTUDIOS TRADICIONALES Y ACTUALIZADOS)**

| BACHILLERATOS | MODALIDAD | FUNDAMENTO LEGAL | OBSERVACIÓN |
|--|-----------|--|---|
| Ciencias | | <p>Gaceta Oficial No. 26436 29 de diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 21 de diciembre de 2009</p> <p>Por el cual se implementa experimentalmente nuevos planes y programas de estudios en el Segundo Nivel de enseñanza o Educación Media.</p> | <p>Año 2017 en todas las regiones</p> |
| Ciencias con énfasis en Saneamiento y Salud Ambiental | | <p>Gaceta oficial No.25130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 746 de 30 de agosto de 2004.</p> <p>Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachiller en ciencias con énfasis en Saneamiento y Salud Ambiental.</p> | |
| Ciencias con énfasis en Informática | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 745 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato con énfasis en Informática.</p> | |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>Ciencias con énfasis en turismo Agroecológico</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 751 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato con énfasis en Turismo Agroecológico.</p> | |
| <p>Letras y Ciencias</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 17298 de 8 de mayo de 1973 Decreto No. 21 de 20 febrero de 1973 Por el cual se crea el Plan de Estudio del Bachillerato Académico (Letras y Ciencias)</p> <p>Gaceta Oficial No. 22559 16 de junio de 1994 Decreto Ejecutivo No. 238 23 de mayo de 1994 Por medio del cual se establece los Planes de Estudios para los Bachilleratos en ciencias y Letras para los Centros Educativos Secundarios Oficiales del país.</p> | <p>Se deroga el Decreto No. 95 de 29 de marzo de 1961 y Decreto No. 117 de 13 de abril de 1962</p> |
| <p>Letras con énfasis en Idioma</p> | | <p>Gaceta Oficial 25130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 748 de 30 de agosto de 2004</p> <p>Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Letras con énfasis en Idioma.</p> | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Letras con énfasis en comunicación</p> | | <p>Gaceta Oficial 25130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 749 de 30 de agosto de 2004</p> <p>Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Letras, con énfasis en Comunicación.</p> | |
| <p>Letras con énfasis en Servicios Turísticos</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 750 de 30 de agosto de 2004</p> <p>Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en Letras, con énfasis en Servicios Turísticos.</p> | |
| <p>Humanidades</p> | | <p>Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media</p> | |

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p style="text-align: center;">Educación Comercial</p> | <p>Plan A: especialización en Estenografía.</p> <p>Plan B: especialización en Contabilidad.</p> <p>Plan B P: especialización en Arte Comercial , Publicidad y Contabilidad.</p> <p>Plan C: especialización en Contabilidad y Estenografía.</p> <p>Plan D: especialización en Estenografía Bilingüe.</p> <p>Plan D C: especialización en Contabilidad Bilingüe.</p> <p>Plan D S: especialización en Estenografía Bilingüe.</p> <p>Plan E: estudio combinado</p> | <p>Resuelto No. 335 de 2 de junio de 1956</p> | |
|---|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|----------------------------------|
| <p>Comercio</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 26436 29 de diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 21 de diciembre de 2009</p> <p>Por el cual se implementa experimentalmente nuevos planes y programas de estudios en el Segundo Nivel de enseñanza o Educación Media</p> | <p>En todas las regiones</p> |
| <p>Comercio en énfasis con Contabilidad Computarizada</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 735 de 30 de agosto de 2004</p> <p>Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en comercio con énfasis en Contabilidad Computarizada</p> | |
| <p>Comercio con énfasis en Administración de Servicio Turístico</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25130 de 30 de agosto de 2004 Decreto Ejecutivo No. 739 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato en comercio con énfasis en Administración de Servicios Turísticos.</p> | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Comercio con énfasis en Banca y Finanzas | | Gaceta Oficial No. 25130 de 30 de agosto de 2004 Decreto Ejecutivo No. 736 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueban el Plan de Estudio del Bachillerato en Comercio con énfasis en Banca y Finanzas | |
| Comercio con énfasis en Mercadeo y Publicidad | | Gaceta Oficial No. 25,130 de 30 de agosto de 2004 Decreto Ejecutivo No. 737 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueban el Plan de Estudio de Bachillerato en Comercio con énfasis en Mercadeo y Publicidad. | |
| Comercio con énfasis en Gestión Empresarial | | Gaceta Oficial No. 25,130 de 30 de agosto de 2004 Decreto Ejecutivo No. 738 de 30 de agosto de 2004 Por medio del cual se aprueban el Plan de Estudio de Bachillerato en Comercio con énfasis en Gestión Empresarial | |
| Industrial | | Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media. | |
| Industrial en Construcción | | Gaceta Oficial No. 22465 de 31 enero de 1994 Ley 15 de 26 enero 1959 Resolución No. 91-302 De 21 noviembre de 1991 | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Tecnología Informática</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 27229 de 20 febrero de 2013 Decreto Ejecutivo No. 82 de 19 de febrero de 2013 Que aprueba y ordena la implementación de los bachilleratos.</p> | |
| <p>Industrial con énfasis en Electrónica</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 24563 de 30 de mayo de 2002 Decreto Ejecutivo No. 174 de 27 de mayo de 2002 Por el cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Electrónica.</p> <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No.744 de 30 agosto de 2004 Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Electrónica.</p> | |
| <p>Industrial con énfasis en Electricidad</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No.741 Por medio del cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Electricidad.</p> | |
| <p>Industrial en Autotrónica</p> | | <p>Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media.</p> | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>Industrial en Refrigeración y climatización</p> | | <p>Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media</p> | |
| <p>Industrial en Tecnología Mecánica</p> | | <p>Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media.</p> | |
| <p>Industrial con énfasis en Electromecánica</p> | | <p>Gaceta Oficial No.25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 740 de 30 de agosto de 2004 Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Electromecánica.</p> | |
| <p>Marítimo</p> | | <p>Gaceta Oficial No.26436 de 29 diciembre de 2009 Decreto Ejecutivo No. 944 de 21 diciembre 2009 Por el cual se implementa nuevos planes y programas de estudios en el segundo nivel de enseñanza o educación media.</p> | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>Industrial con énfasis en Reparación de computadoras</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 743 de 30 de agosto de 2004</p> <p>Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Reparación de Computadoras</p> | |
| <p>Industrial con énfasis en Diseño, Corte y confección de Vestidos</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25,130 de 6 de septiembre de 2004 Decreto Ejecutivo No. 742 De 30 de agosto de 2004.</p> <p>Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Industrial con énfasis en Diseño, Corte y confección de vestidos.</p> | |
| <p>Agropecuario</p> | | <p>Gaceta Oficial No.27678-A de 11 de diciembre de 2014 Decreto Ejecutivo No.1296 de 5 de diciembre de 2014 Que aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Agropecuario.</p> | <p>Años 2014 Instituto Segundo Villarreal, Inac, Alto de Piedra, Jesús nazareno-Capira</p> |
| <p>Agropecuario con énfasis en Procesamiento Agroindustrial y Conservación de Alimentos</p> | | <p>Gaceta Oficial 25927 de 26 de noviembre de 2007 Decreto Ejecutivo No. 219 de 31 de julio de 2007 Que aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Agropecuario con énfasis en Procesamiento Agroindustrial y conservación de Alimentos.</p> | |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>Agropecuario con énfasis en Manejo Agroforestal</p> | | <p>Gaceta Oficial No.24277 de 6 de abril de 2001 Decreto Ejecutivo No. 46 de 29 de marzo de 2001 Por el cual se crea el Plan de Estudios para el Bachillerato Agropecuario con énfasis en Manejo Agroforestal.</p> | |
| <p>Pedagógico</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 25258 de 16 de marzo de 2005 Decreto Ejecutivo No.59 de 8 de marzo de 2005 Por medio de la cual se aprueba el Plan de Estudio del Bachillerato Pedagógico de la Escuela Juan Demóstenes Arosemena.</p> | |
| <p>Pedagógico Bilingüe</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 27937 de 29 de diciembre de 2015 Decreto Ejecutivo No. 1539 de 21 diciembre de 2015 Que aprueba el Plan de Estudios del Bachillerato Pedagógico Bilingüe.</p> | |
| <p>Maestro de Primer Nivel de Enseñanza</p> | | <p>Decreto No. 318 de 29 de junio de 1994</p> | |
| <p>Integral</p> | | <p>Gaceta Oficial No. 26354 de 26 de agosto de 2009 Decreto Ejecutivo No. 207 de 22 junio de 2009 Crea en el Ministerio de Educación el programa Tecno edúcame Panamá y se establece el Plan de Estudio del Bachillerato Integral.</p> | |

| | | | |
|---------------------------------------|--|--|----------------------|
| <p>Educación para el Hogar</p> | <p>Con Orientación en: Asistente de Dietista y Manejo de Institución Agentes del Hogar Con Orientación en Diseño y Confección de Ropa</p> | <p>Resuelto No. 658 de 30 de diciembre de 1992</p> | <p>MEDUCA</p> |
| | | | |

■

- Información sobre los “Diecinueve (19) Peritos Industriales” que impartieron en otra época los colegios Particulares establecidos en el país.

**GUIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO
PLAN DE ESTUDIOS TRADICIONAL- 2005
PERITOS INDUSTRIALES**

| BACHILLERATO | MODALIDADES | FUNDAMENTO LEGAL | OBSERVACIÓN |
|--------------------------------------|--|---|---|
| Peritos Industriales Diecinueve (19) | <ul style="list-style-type: none"> • Artes Gráficas • Auto mecánica Diésel y Gasolina • Construcción • Chapistería • Ebanistería • Electricidad • Electrónica • Encuadernación • Plomería o fontanería • Forja y Soldadura • Hojalatería • Mecánica • Mecánica de Máquinas Comerciales • Mecánica Industrial • Mecánica de Precisión • Refrigeración y Aire Acondicionado • Sastrería • Tapicería • Fundición | Documento sobre la Modalidad de estudio que ofrece el sistema educativo panameño, el mismo fue proporcionado por el Ministerio de Educación | <p>Los Colegios particulares establecidos en el país y que operaban en los años 70 y 80 tales como: Instituto }Tomás Alba Edison Rodolfo moreno, Tomás Gabriel Duque, El Motor Diésel, La Frago, Gastón Faraude El Hogar, Práctica de Comercio Entre otros otorgaban el Perito Industrial, cuya duración para aquellos años era de tres (3) años vocacionales.</p> <p>Los que obtenían estos títulos en ese momento y hasta la fecha son reconocidos como válidos por el Ministerio de Educación, pro con dicha duración de tiempo. Hoy día los I.P.T. SON Bachilleratos Industriales y su duración es de seis (6) años. El Ministerio de Educación lo que recomienda es que aquellos estudiantes que obtuvieron para esa fecha estos Peritos, en cualquiera modalidad, Lo completen con los tres (3) años restante para el bachiller. En los I.P.T que se abrieron posteriormente a nivel nacional. Debemos recordar que en la actualidad estos Colegio Particulares no están funcionando.</p> |